



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL TRABAJO
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

RESOLUCIÓN NÚMERO **0355** DE 2017
(**23 MAY 2017**)

"Por la cual se modifica y amplía el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera, adoptado por Resolución N° 0044 del 2 de febrero de 2017, modificada y ampliada con Resolución N° 0163 del 17 de marzo de 2017"

LA SUPERINTENDENTE DEL SUBSIDIO FAMILIAR

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las que le confieren los numerales 4 y 6 del artículo 7 del Decreto 2150 de 1992, numerales 4 y 7 del artículo 24 de la Ley 789 de 2002, el numeral 7 del artículo 2 y numerales 2 y 3 del artículo 5 del Decreto 2595 de 2012, párrafo del artículo 6 y numeral 2 del artículo 10 de la Ley 1314 de 2009, y en desarrollo del inciso 4° del artículo 2.2.7.5.3.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Mediante Resolución N° 0044 del 2 de febrero de 2017 se adoptó el catálogo de cuentas para rendición de información financiera, modificada y ampliada con Resolución N° 0163 del 17 de marzo de 2017; en el mencionado catálogo se omitieron algunos conceptos que es necesario tener en cuenta.

Así mismo, el Ministerio del Trabajo mediante Decreto 454 de 2017 modificó el artículo 2.2.6.1.3.12 del Decreto Único Reglamentario del sector Trabajo 1072 de 2015 el cual quedó así: *"Artículo 2.2.6.1.3.12. Administración de los recursos. En desarrollo del artículo 23 de la Ley 1636 de 2013, la administración de los recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC, a cargo de las Cajas de Compensación Familiar, se regirá por las siguientes reglas:*

1. *Los recursos de Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC, se destinarán y deberán ser contabilizados en una cuenta especial independiente y desagregada en seis (6) subcuentas:*
 - 1.1. *Prestaciones económicas correspondientes a: pago de aportes a salud y pensión y cuota monetaria por cesante; incentivo económico por ahorro voluntario de cesantías y bonos de alimentación.*
 - 1.2. *Servicios de gestión y colocación para la inserción laboral.*
 - 1.3. *Programas de capacitación para la reinserción laboral y el emprendimiento.*
 - 1.4. *Sistema de información.*
 - 1.5. *Gastos de administración.*
 - 1.6. *Promoción del emprendimiento y desarrollo empresarial.*
2. *Para la consolidación de la cuenta del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC deberá descontarse lo correspondiente a la comisión del periodo*
3. *Los recursos del Fondo son inembargables, considerando su destinación específica para la cobertura de prestaciones de la seguridad social.*
4. *Será competencia de la Superintendencia del Subsidio Familiar, la inspección, vigilancia y control del manejo de los recursos destinados a atender el pago de los beneficios del Mecanismo de*



RESOLUCIÓN NÚMERO **0355** DEL **23 MAY 2017** DE 2017

"Por la cual se modifica y amplía el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera, adoptado por Resolución N° 0044 del 2 de febrero de 2017, modificada y ampliada con Resolución N° 0163 del 17 de marzo de 2017".

Protección al Cesante así como el debido cálculo de las comisiones, para lo cual las Cajas de Compensación Familiar deberán rendir un informe mensual detallado de los recursos".

Así las cosas, se hace necesario ampliar el catálogo de cuentas para incluir esta nueva instrucción y su manejo.

Igualmente, se hace necesario corregir el código 1455005 por el código 145505 Materiales, repuestos y accesorios.

En virtud de lo anteriormente señalado, este Despacho

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ampliar el Catálogo de Cuentas para el reporte de información que deben aplicar las Cajas de Compensación Familiar y demás entidades objeto de inspección y vigilancia, de la siguiente manera:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
1212	INVERSIONES AL COSTO
121201	Bonos
121202	Certificados de depósito a término (CDT)
121203	Títulos de tesorería (TES)
121204	Obligatorias
121209	Carteras Colectivas
121210	Otras Inversiones al costo
1315	CLIENTES NEGOCIOS ESPECIALES (LEY 789/02)
131515	Clientes Negocios Especiales (Ley 789/02)- Recursos Externos
131525	Clientes Negocios Especiales (Ley 789/02)- Operación de Salud EPS
1320	CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS
132020	negocios conjuntos
1340	PROMESAS DE COMPRAVENTA
134005	De bienes raíces
134095	De otros bienes
1345	INGRESOS POR COBRAR
134595	Otros Ingresos por Cobrar Proyectos Vivienda Propios
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR
135595	Otros Anticipos de Impuestos y Contribuciones
1365	CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS
136555	seguros
1380	DEUDORES VARIOS
138044	Arrendamientos



"Por la cual se modifica y amplía el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera, adoptado por Resolución N° 0044 del 2 de febrero de 2017, modificada y ampliada con Resolución N° 0163 del 17 de marzo de 2017".

1455	MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS
145505	Materiales, repuestos y accesorios
1510	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES
151005	Construcciones y edificaciones
151010	Acueductos, plantas y redes
151015	Vías de comunicación
151030	Proyectos de desarrollo
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES
151695	Otras Construcciones y Edificaciones
1528	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN
152895	Otros
1540	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE
154095	Otros
1589	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE MENOR CUANTÍA
158905	Propiedad, planta y equipo de menor cuantía
1592	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
159289	Menor cuantía
1605	CRÉDITO MERCANTIL
160520	Licencias y Software
160525	Estudios, Investigaciones y Proyectos
1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO
170595	Otros Gastos Pagados por Anticipado
1710	CARGOS DIFERIDOS
171012	Estudios, Investigaciones y Proyectos
171095	Diferidos Plan Pensión Jubilación Protección
1810	FONDOS DE LEY CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA
181060	Promoción del emprendimiento y desarrollo empresarial
2110	BANCOS DEL EXTERIOR
211005	Sobregiros
211010	Pagarés
211015	Cartas de crédito
211020	Aceptaciones bancarias
2315	A PARTES RELACIONADAS
231520	Otras partes relacionadas
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR
233510	Cuenta por pagar Subsidios en Especie



RESOLUCIÓN NÚMERO **0355** DEL **23 MAY 2017** DE 2017

"Por la cual se modifica y amplía el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera, adoptado por Resolución N° 0044 del 2 de febrero de 2017, modificada y ampliada con Resolución N° 0163 del 17 de marzo de 2017".

2370	OTRAS RETENCIONES A EMPLEADOS
237095	Otras Retenciones a Empleados
2495	OTROS IMPUESTOS
249505	Impuesto Nacional al Consumo 8%
249595	Otros Impuestos
2603	CONTRATOS FORWARD
260305	Derechos en contratos forward
260310	Diferencia en cambio en derechos en contratos forward
260315	Obligaciones en contratos Forward
2621	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
262105	Beneficios a largo plazo
262105	Quinquenio
262195	Otras
2635	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS
263510	Provisión por contratos onerosos
263515	Provisión por pensión sanción –demanda
2815	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS
281595	otros recaudos para terceros
2820	RECURSOS PENDIENTES POR RECIBIR
282005	Recursos pendientes por recibir
2858	FOSFEC LEY 1636/13
285826	Promoción del emprendimiento y desarrollo empresarial
2865	PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL
286505	Recursos de micro crédito (CR)
286506	Gastos de actividades promoción del emprendimiento y desarrollo empresarial (DB)
286507	Gastos de financiación capital semilla (DB)
285608	Gastos de financiación crédito o microcrédito
285609	Gastos de financiación otros instrumento de financiación
4143	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
414395	Otros
5115	IMPUESTOS
511595	Otros impuestos
5130	SEGUROS
513095	Otros Seguros



RESOLUCIÓN NÚMERO **0355** DEL **23 MAY 2017** DE 2017

"Por la cual se modifica y amplía el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera, adoptado por Resolución N° 0044 del 2 de febrero de 2017, modificada y ampliada con Resolución N° 0163 del 17 de marzo de 2017".

5135	SERVICIOS
513595	Otros Servicios
5160	DEPRECIACIONES
516089	Cuantías Menores
5165	AMORTIZACIONES
516520	Gastos Amortizaciones Investigaciones y Proyectos
5195	DIVERSOS
519575	Expensas
519580	Gastos Diversos Faltantes y Sobrantes Cajeras
58	RESULTADO CON EFECTOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL
5805	RESULTADO CON EFECTOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL
580505	Resultado con efectos en otro resultado integral

ARTÍCULO SEGUNDO. Los demás códigos del catálogo de cuentas y disposiciones no modificadas en este acto administrativo, continúan vigentes de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 044 del 2 de febrero de 2017, modificada y ampliada con Resolución N° 0163 del 17 de marzo de 2017.

ARTÍCULO TERCERO. Ordenar la Publicación del presente acto administrativo de conformidad con lo establecido en el artículo 65 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

23 MAY 2017

LUZ MARY CORONADO MARÍN
Superintendente del Subsidio Familiar (E)

Proyecto:
María Sofía Serrano/Mary Luz Mejía Maldonado/mesa de trabajo

Revisó:
Rubén Darío Córdoba/Rafael Trujillo Calderón/ Heráclito Landínez Suárez/Lida Bula/Asesor del Despacho.

